



OFICIO N° 024/2022

SANTIAGO, 10 de marzo de 2022

Ant.: Carta, de 08 de marzo de 2022,
del H. Senador, Señor
Rabindranath Quinteros Lara.

Mat.: Solicitud que indica.

A: HONORABLE SENADOR, SEÑOR RABINDRANATH QUINTEROS LARA.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE
ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Que, mediante la carta del antecedente, Ud. ha solicitado a este Consejo se le autorice el pago de la factura electrónica correspondiente al cambio de dos vidrios de su oficina parlamentaria, ubicada en Puerto Montt, en calle Benavente 405, Oficina 204.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la solicitud y la regulación vigente en la materia, el Consejo acordó en su sesión telemática especial de 10 de marzo del año en curso, autorizar su solicitud, en razón de los antecedentes expuestos, a saber, que se trató de un acto vandálico y de la dificultad de reemplazar los vidrios durante la pandemia, lo que implicó una dificultad para encontrar un repuesto.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.



IGNACIO CASTILLO VAL
Secretario Ejecutivo

Cc.: Secretario General del Senado.

Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.